

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Julio del 2015	No.Orden: 160/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C. V.		06142808780037

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
1500	Cada Uno	CODIGO 00202060 - OXACILINA (SODICA) 1gr. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL - (Oxacilina (Sódica) 1g. Polvo p/Dilución I.V. Frasco Vial; Oxacilina 1g; Marca: FARMIONNI; Origen: Colombia; N°de Registro ante el CSSP: F021824052012; Presentación: Caja con 10 Frascos Viales; Vencimiento: No menor de 18 meses) (R-1)	\$0.53	\$795.00
-	-	TOTAL.....	-	\$795.00

SON: **setecientos noventa y cinco 00/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL. NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 160/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 122/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 134/2015, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 
 	 Suministrante

Elaboi "ado por" dlope

ENTREGAS: Ira. Entrega: 250 Unidades 5 Días Hábiles después de Recibir la Orden de Compra; 2da. Entrega: 1250 Unidades serán entregadas en 30 Días Calendario después de recibida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS

